



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0047424/2018

VISTO:

El inicio del dictado de la carrera de Licenciatura en Biotecnología en la FCQ;

CONSIDERANDO:

El acuerdo específico entre la FCQ y el Laboratorio de Hemoderivados de la UNC, por el cual éste último proveerá asistencia en algunas actividades de la carrera de Licenciatura en Biotecnología;

Que en virtud de este acuerdo, los Dres. Edgardo Daniel Corona y Cristian Fabián Moya (Laboratorio de Hemoderivados de la UNC), están realizando actividades de diseño y preparación de algunas actividades prácticas de dicha carrera,

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer y agradecer las tareas de diseño y preparación de las actividades prácticas de las asignaturas **Procesos Biotecnológicos II** y **Proyectos en Plantas Biotecnológicas** (a dictarse a partir de 2019) a los siguientes profesionales del Laboratorio de Hemoderivados de la UNC, respectivamente:

Dr. Edgardo Daniel Corona (DNI 28661303), Investigador del Dpto. Biohemo (FIX recombinante) - Área de Desarrollo de Productos y Procesos.

Dr. Cristian Fabián Moya (DNI 22062335) Director de Planta del Laboratorio de Hemoderivados.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
VGM/cc

914


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC